



**ACTA DE REUNION PARA LLEVAR A CABO LA ENTREVISTA
PERSONAL DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N°003-2022-
EPS SEDA HUANUCO S.A.**

ACTA N° 004-2022 COMITE/EPS SEDA HUANUCO S.A.

En merito a la Resolución N° 246-2022-GG-EPS SEDA HUANUCO S.A., de fecha 22 de agosto del 2022, en las instalaciones de la EPS SEDA HUANUCO S.A., sitio en el Jr. Dámaso Beraun N°545, de la localidad de Huánuco, siendo las 11:30 am del día 23 de setiembre del 2022, se reunieron los miembros integrantes del comité, y el Jefe del Órgano de Control Institucional en calidad de veedor, para llevar a cabo la etapa de entrevista personal del concurso publico de mérito N° 003-2022.

- | | |
|--|--|
| - Jefe de la Oficina de Administración | Presidenta Titular de la Comité de Selección |
| - Coordinadora de Recursos Humanos | Miembro Titular de la Comité de Selección |
| - Jefe del Órgano de Control Institucional | Veedor |

Habiéndose verificado el quórum necesario, se inicia la sesión.

AGENDA:

- Llevar a cabo la etapa de entrevista personal del concurso publico de mérito N°003-2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Que, siguiendo con el proceso de reclutamiento y selección de personal, los miembros integrantes del comité y el jefe del Órgano de Control Institucional en calidad de veedor, siendo las 11:30 am se procede con la etapa de la entrevista personal del concurso publico de méritos N°003-2022, en las instalaciones de la EPS SEDA HUANUCO S.A., según el cronograma publicado en la página web de la EPS.

El miembro integrante del comité, Coordinadora del Área de Recursos Humanos, siendo las 11:50 am se procede al llamado del entrevistado **Sr. Chávez Ortega Carlos Rolando**, acto seguido se procede con la verificación del DNI, se da inicio a la entrevista, para evaluar los siguientes indicadores; conocimiento y experiencia relacionado al cargo que postula, habilidades, competencias, capacidad de expresión y comunicación; soltura y presencia personal, culminada la entrevista la postulante obtiene la puntuación de 20 puntos.

La Visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de prejulgamiento, por lo que no afecta el posterior a cargo del S.N.C.





EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y
Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima

| Nº | Nombres y Apellidos del postulante | PUNTAJE OBTENIDA | CONDICION | HORA | PLAZA VACANTE |
|----|------------------------------------|------------------|-----------|-------|----------------|
| 1 | Chávez Ortega Carlos Rolando | 20 Puntos | APTO | 11:50 | Auditor Senior |

Concluido con la entrevista los miembros integrantes del comité dan por finalizada dicho acto, según lo establecido en las bases del concurso publico de méritos N°003-2022.

Siendo las 12:00 am del día 23 de setiembre del 2022, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


Jefe de la Oficina de Administración
CPC. Hilda REYNAGA MARTÍNEZ
Presidente del Comité de Selección




Coordinador del Área de Recursos Humanos
Juana Chirre Inocente
Miembro del Comité de Selección



La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.